

martes 15 de mayo de 2018

APROBADO EL REGLAMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL EMPLEADO PÚBLICO



Esta mañana se ha reunido la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Bormujos, presidida por el alcalde, Francisco Miguel Molina Haro, para aprobar la propuesta presentada por la delegada de Recursos Humanos Marga Beltran Exposito. En la negociación se ha aprobado el Reglamento de Productividades del Empleado Público, a través del cual se regularizarán la situación de los trabajadores, además de programas objetivo sobre el concepto de la productividad.

La Mesa general de negociación esta formada por las secciones sindicales UGT, CC.OO y CSIF. Desde el Ayuntamiento queremos agradecer su

trabajo y su compromiso.